



ADENDA N° 01/2025 DEL CONTRATO N° 13/2025

“CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE GENERAL RESQUÍN DE LA CIUDAD DE HORQUETA”

ID 471527

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HORQUETA**, domiciliada en CALLE YAMIL ARMELE (EX BRASIL), República del Paraguay, representada para este acto por **JORGE ENRIQUE CENTURIÓN GIMÉNEZ**, con cédula de identidad N° 2.028.391 **Intendente Municipal** denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **ROCA & ASOCIADOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC 80140414-2, domiciliada en CALLE 8 ENTRE 1RA Y 2DA PROYECTADA (BARRIO VIRGEN DELROSARIO), ITAUGUA, República del Paraguay, representada para este acto por **CARLOS ESTIBEN BENITEZ PAREDES**, con cédula de identidad N° 3.011.688, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente "ADENDA DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE GENERAL RESQUÍN DE LA CIUDAD DE HORQUETA", la cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Losa de H° A°, e: 12cm	m3	2,89	3.096.242	8.948.140
2	Viga Inferior de H° A° 30 x 30	m3	0,59	3.191.934	1.883.241
3	Excavación y carga de cimienton con PBC	m3	1,55	566.758	878.475
4	Cordón de 0.30 con ladrillos comunes	m2	0,74	251.208	185.894
5	Revoque de cordón de 0.30	m2	2,59	43.798	113.437
TOTALES					12.009.187

Son guaraníes: Doce millones, nueve mil, ciento ochenta y siete.-----

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

El plazo de ejecución se amplía a 20 (veinte) días corridos contados a partir de la fecha de emisión del acta de inicio para la ejecución de la adenda ampliatoria.-



SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Horqueta, República del Paraguay, a los 08 días del mes de septiembre de 2025.

Firmado por: JORGE ENRIQUE CENTURIÓN GIMÉNEZ en nombre de la Contratante.

Firmado por: CARLOS ESTIBEN BENITEZ PAREDES en nombre del Proveedor.


ROCA & ASOCIADOS S.A.
RUC: 80140414-2




Jorge Enrique Centurión Gimenez
Intendente Municipal